

Puesto vacante: Técnico de Apoyo a la Unidad de Animalario.

Categoría: Licenciado en Veterinaria.

Vacantes: 1

Descripción del puesto:

Una de los elementos más destacados del nuevo edificio que albergará el IMIBIC es un Animalario, cuyos servicios son imprescindibles para el desarrollo de las tareas científicas de buena parte de los grupos de investigación del Instituto y que contará con las tecnologías e instalaciones más actuales. Para asegurar el correcto funcionamiento del Área de Animales de Experimentación, se incorporará personal con formación y experiencia específica.

Las siguientes funciones podrán ser asumidas por el responsable en salud animal y en bienestar animal:

- a) Supervisar las instalaciones, el bienestar, el manejo y el cuidado de los animales, con el fin de detectar cualquier deficiencia existente.
- b) Si decide al final de un procedimiento que el animal no se sacrifica, supervisar que reciba los cuidados adecuados a su estado de salud bajo control de un especialista en salud animal.
- c) En general, de todas las tareas de asesoramiento en materia de bienestar animal, con el fin de prevenir en todo momento el dolor, el sufrimiento, la angustia o daños perdurables a los animales.

Estudios mínimos: Licenciatura en Ciencias de la Vida.

Experiencia mínima: 4 años en puesto similar.

Requisitos mínimos: Licenciatura en Ciencias de la Vida.

Requisitos deseados:

Según la legislación vigente en materia de Bienestar Animal, para hacerse cargo de un animalario hace falta una persona con **categoría D2** en relación al manejo de animales de experimentación.

Entrega de solicitudes: Enviar el anexo 3 firmado, el programa de trabajo y el anexo 4 a la siguiente dirección:

dirección.gerencia.sspa@juntadeandalucia.es

y con copia a: personal@imibic.org

Teléfono de contacto: Miriam Cruzado 957 736 484

Plazo admisión solicitudes: 9 de febrero de 2012.